

# Aplicación de la encuesta etnológica en la villa de Urzainqui (Valle de Roncal)

Investigaciones ETNIKER  
Dirigidas por la «Cátedra de Etnología Vasca»  
INSTITUCION PRINCIPE DE VIANA  
De la Excma. Diputación Foral de Navarra  
Octava entrega (1.ª parte)

## I \*

El presente trabajo etnológico está centrado en la recogida de material en el grupo doméstico de Urzainqui, según el correspondiente cuestionario preparado por D. José Miguel de Barandiarán.

Los procedimientos fundamentales empleados han sido tres: primero, la convivencia en el lugar; segundo, encuestar a los informantes elegidos; tercero, investigación sobre documentos.

### PAUTAS GENERALES DEL TRABAJO

Datos geográficos.  
La lengua.  
Demografía.  
Modos de vida.  
La casa.  
Sociedades.  
Construcción de la casa.  
Chozas de pastor.  
Prácticas especiales con el fuego.  
Medidas de protección.

\* Esta primera entrega abarcará los diez primeros apartados del Sumario, hasta *Alimentación*.

## TOMÁS URZAINQUI MINA

Alimentación.  
El pan.  
El cerdo.  
El queso.  
La indumentaria.  
La familia.  
Relaciones entre parientes.  
Relaciones entre esposos.  
La educación.  
Medicina tradicional.  
Festejos.  
Relatos.

A continuación hago una relación, por orden alfabético, de los informantes, que me ayudaron a realizar la encuesta etnográfica, aunque hay que tener en cuenta que, la lista no es exhaustiva.

Ocho son nacidos entre 1.880 y 1900:

Mónica Baines  
Dámasa Barricat  
Josefa Erlanz  
Juana Fuertes  
Ciriaco Landa  
Onésimo Salvoch  
Felipe Salvoch  
Pascual Urzainqui

Cuatro son nacidos entre 1900 y 1920:

Dolores Lusar  
Lázaro Necochea  
Onésimo Urzainqui  
Engracia Urzainqui

Cuatro son nacidos entre 1920 y 1930:

Jerónimo Landa  
Pedro Porta  
Dominica Salvoch.  
Fidel Urzainqui

## APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

Tres son nacidos entre 1930 y 1940:

Gabriel Salvoch

Carmen Salvoch

M.<sup>a</sup> Teresa Salvoch

### DATOS GEOGRAFICOS

1.<sup>1</sup> Urzainqui es una de las siete villas del Valle Roncal.

2. Está situada entre Roncal e Isaba, distante de ambas respectivamente, tres y cuatro kilómetros.

El emplazamiento de su caserío está enmarcado por la desembocadura de dos regatas, que son Urralegui y Urrutea, y las orillas del río Ezka.

Sobre estas mínimas riberas se levanta Urzainqui, ceñido y apretado por el monte y el bosque contra las aguas de los ríos.

3. El término tiene una superficie de 2.037,80 Ha.

La Villa está a una altitud de 732 m.

Tiene actualmente unos 130 habitantes.

La orografía del término está formada: por el valle del río Ezka, por el valle del barranco Urralegui, entre ambos está la sierra de Arrigorrieta, al fondo de Urralegui está Armaya, es de destacar los pacos cubiertos de bosque de este mismo valle, y la sierra de Santa Bárbara o de Kakueta a la derecha del río Ezka.

La red hidrográfica está formada: por el río Esca y sus afluentes el Urralegui y el Urrutea. Hay gran cantidad de fuentes y manantiales como Iturrotze, Maiturria, Urruteaga, Zurrunteguia, Zokoa, etc.

El terreno es muy accidentado, con grandes pendientes. Está cubierto en gran parte de bosque de pino, chaparro, abeto, haya, etc.

El monte bajo y matorral, sobre todo boj, es muy abundante, también hay mucho avellano.

5. Tanto la flora como la fauna es muy variada y abundante.

Doña Mónica Baines me contó, que los abuelos decían, «que Urzainqui nació por una venta, que había donde está ahora casa Tiburcio, al lado de la ermita de San Salvador, y los hijos de la venta fueron haciendo más casas al otro lado del río».

1 Los números corresponden a las preguntas del cuestionario.

## TOMÁS URZAINQUI MINA

El término de Urzainqui es en su totalidad montañoso. En las partes bajas, que son las riberas del Urralegui, del Urrutea y principalmente del río Esca, están los pequeños huertos.

Las laderas del monte están cubiertas de bosque, formado por pinos, abetos, chaparros, hayas, avellano, boj, etc. Estas faldas boscosas suben hasta los 1.300 metros. En los claros del bosque, hay propiedades, antiguos campos de labranza, que actualmente están invadidos por el bosque. En estas laderas se encuentran también, los bosques del Ayuntamiento y del Valle. Y en las partes altas, las zonas de pastos extensivos, para el ganado lanar, vacuno y caballar. Esta zona alta se cubre de nieve a mitades de noviembre hasta marzo, dependiendo de la altura relativa y de la crudeza del invierno.

Para explotar la gran riqueza forestal, se tuvieron que realizar ingeniosas obras, con escasez de medios, en lugares muy apartados. Así aun hoy podemos contemplar las ruinas de la que fue una de las muchas presas construidas en los ríos del Valle Roncal, la presa de los baños de Urralegui. Esta presa construida en el siglo XVIII, tiene 10 m. de altura, está construida con un fuerte armazón de bigas y un mortero hecho de piedras, arena y cal. En estas presas, se represaba el agua para poder sacar la madera de haya, de los escondidos y seculares bosques, que se hallaban en lo más oculto de los valles, produciendo artificialmente avenidas, que arrastraban la madera hasta los ataderos, en donde se formaban las almadías.

2. Urzainqui se halla situado en el fondo del Valle y su altitud es de unos 800 metros, estando muy bien protegido por los montes que lo circundan, con una altitud de 1.500 metros. Aún se ierguen sobre algunos tejados las grandes y sólidas chimeneas de los hogares roncaleses.

Los diferentes estilos y adornos arquitectónicos de las casas roncalesas son muy variados y de una recia personalidad, mostrándonos por doquier la variedad que han dejado las distintas épocas.

6. Sobre el tipo de hombres que habita el Valle, entresacamos lo que sigue, de los siete capítulos de la Unión del Valle Roncal:

«Que si algún vecino del dicho Valle de Roncal que de presente es y por tiempo será, quisiera vender su casa y vecindad que en el dicho valle tiene a algún forano, que no puede vender, ni enajenar la tal vecindad de fuera del dicho valle, sin que primero sea tenido y obligado de anunciar el tal hecho al valle en Tres Juntas Generales, como son en la Junta del Repartimiento, y en la Junta de San Julian y en la Junta de San Bartolomé y el lugar donde la semejante venta y alienación se quisiere hacer, sea tenido y obligado a recibir la tal casa y vecindad por dicho y estimación de dos hombres buenos, que el dicho valle que por ello eligiere y nombrare y que

## APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

el dicho tal vecindad que quisiere vender su vecindad, no pueda haber más suma de lo que los dichos hombres le adjudicaren.»

«Si algún vecino del valle que de presente es y por tiempo será, quisiere por vía de donación o testamento dejar vecindad como casa y heredades a alguno que sea vecino fuera del dicho valle no obstante que sea hijo o pariente el tal que tenga vecindad de fuera, no pueda gozar en los provechos, frutos y gozar del dicho valle con ningún ganado granado y menudo, si no venga a residir con su mujer y familia y pague los mismos derechos que los demás del valle pagan.»

«Que ningún pueblo pueda acoger forano, por vecino, sin que primero hagan parte al valle, y esto se hace porque ningunas personas inútiles no entren vecinos en el dicho valle, y así bien por la disensión e inmunidad de la hidalguía como su privilegio lo hizo y cuando quiere que algún vecino de fuera quisiera venir a tomar vecindad en el dicho valle, que los tales sean visitados y hagan (prueba) de su hidalguía y ningún pueblo escogiere semejante vecino, sin que primero hagan parte al valle, los tales vecinos sean fuera echados por los del dicho valle.»

Las Ordenanzas de la Villa de Urzainqui, preceptúan que siempre que algún forastero viniere a casamiento a esta villa, los regidores de ella les obliguen a que dentro de tres meses presenten probado su filiación e hidalguía.

### 6. LA LENGUA

En Urzainqui, dejaron de hablar en vasco los niños nacidos desde 1880 en adelante.

Los maestros les castigaban si hablaban en vasco y los padres no les enseñaban.

Los de Urzainqui a principios de siglo, se entendían en vasco perfectamente con los pastores suletinos que venían a trabajar, a hacer bordas, y a fabricar queso, los roncaleses aprendieron a hacer queso como ellos.

Por esa época muchas mujeres marchaban a hacer alpargatas durante todo el invierno a Mauleón, en Zuberoa.

Actualmente los pastores zuberotarras, demandan a los pastores roncaleses el haber perdido la lengua común.

A través de la toponimia y del vocabulario actual usado por los habitantes de Urzainqui, tendremos referencias ciertas de la lengua que se habló y de la que ahora se habla.

## TOMÁS URZAINQUI MINA

### Vocabulario:

- maienko*: río crecido por el desnive de los montes.  
*gatxa*: pan o torta de maíz.  
*ieblekos*: hierros.  
*sabayau*: desván.  
*lurta*: desprendimiento de tierra.  
*zizor*: picor.  
*xukapar*: hueco en la pared debajo de la campana del hogar.  
*patxatxegui*: cuarto donde se guarda la patata.  
*gambatxo*: cuarto pequeño.  
*goinibi*: estancia de la casa.  
*baistegui*: lugar de la cuadra donde se guarda el baste.  
*ajenjo*: hierba que se cocía para medicamento.  
*bizko*: planta parásita del pino, que se recoge para alimento de los animales domésticos.  
*bizko*: de gurrillón de la Argintia, se tomaba para el reuma.  
*Txingorra*: grasa que queda al deshacer la manteca del txerri, se usa para hacer migas.  
*ondarra*: posos del café y migas del pan.  
*zurrustear*: deslizar.  
*regaste*: separación entre dos casas, en Vidangoz: *rekarte*.  
*oratze* o *oratxe*: tiempo malo, frío, borrascoso.  
*bolo*: piedra.  
*keleta*: puerta para cerrar campos cercados.  
*lata*: palo largo.  
*gazdabe*: torta de harina.  
*txakurra kampa*: fuera, perro!  
*arzonear*: moverse, espabilarse.  
*txurigarri*: agua con leche, tomaban los pastores en las muideras.  
*corseras*: términos pequeños alrededor del pueblo.  
*usin*: ventisca de nieve.  
*zampiaus*: paredes con piedras sueltas.  
*Tardiz*: Tardets.  
*gainekozaipeko*: falda negra de tela burda y recia, de lana.

## APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

- mabon*: falda larga de color azul.  
*kotxa*: falda plisada larga.  
*irimibi*: hierba comestible silvestre.  
*gardaberas*: hierba comestible silvestre.  
*txorrontelas*: hierba comestible silvestre.  
*apios*: hierba comestible silvestre.  
*txuras*: bandejas de madera para hacer el queso.  
*txirgiles*: setas.  
*rebotxuelos*: setas.  
*labasari*: trozo de masa que se daba en pago al hornero.  
*mankal*: paño de lana, para tapar la masa al llevarla al horno.  
*arzaya*: guardador.  
*Kullikadera*: comida, al terminar una obra en casa.  
*auntxa -ño, moña -ño*: para llamar a las cabras.  
*orrio*: huerto junto a la abadía.  
*galutxo*: terreno delante de casa amatxo.  
*sutumutu*: bodega de casa melikotx.  
*etxondo*: terreno contiguo a casa organista.  
*cecina*: carne seca y salada.  
*txungur*: de la pata del cerdo.  
*andillo*: embutido de pieles de cerdo picadas con sal y ajo.  
*sain*: manteca de cerdo salada.  
*amintxio bat*: un poco de dulce.  
*pealetas*: tela basta que envolvía la pierna hasta la rodilla.  
*folas*: bolsillos laterales que llevaban las mujeres debajo de las faldas.  
*cintamuiskos*: lazos que se ponían en las trenzas.  
*lotura*: cuerda que sujetaba el pelo atrás de donde salían las dos trenzas.  
*bitxi*: joya que colgaba del cuello con una cinta negra.  
*gargantillas*: collares.  
*Kudijón*: saco de dormir, formado al coser la parte baja de la manta, para meter los pies.  
*celeja*: paño blanco en el que se ponía la tabla de la cera en los resposos, simulaba el pan.

TOMÁS URZAINQUI MINA

- egüidiargo*: reuniones de mujeres, para trabajar, hilar, en invierno iban con teas.
- laballa*: fruto del haya que comen los cerdos.
- Txela*: rincón a modo de atrio cerrado, delante de la ermita de San Salvador. Hay un reloj solar.
- enkistaño*: lagartija.
- pupulunga*: sapo.
- apuzarko*: renacuajo.
- ampallauris*: renacuajo.
- zabalko*: descanso delante de la puerta del sabayau.
- galutxo*: cauce que ha hecho el agua.
- buluzainki*: boltereta.
- txilingar*: columpiar, balancear.
- desburriar*: deshacer la cama.
- joch!*: para despachar a los gatos, perros y a los nietos.
- burkilla*: para hilar.
- estral o astral*: hacha grande.
- astraleta*: hacha pequeña.
- zapa*: calzado de paño grueso, se hacía en casa, se lo ponían para llevar almadías y cuando había nieve.
- pedukos*: especie de calcetines para llevar alpargatas.
- txokles*: calzado de madera, se lo ponían encima de las albarcas para entrar a ordeñar y para proteger el calzado de la humedad y de la nieve.
- boitrinos*: arte para pescar.
- naba*: rellano en el monte.
- serenau o inta*: patio para desahogo de la casa.
- aiztigar*:
- aizkarron*:
- patxarin*:
- zafran*: hacer novillos.
- tajudo*: tejón, hacían mucho mal en las cosechas, se metían teas encendidas en sus madrigueras para que salieran y matarlos.
- tobías tobías...*: para llamar a las palomas.
- porras ti ti ti...*: para llamar a las gallinas.



## APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

—*jayei!*: exclamación de extrañeza.

*jpestea!*: la señora de casa txokorro lo decía, haciendo un gesto y poniendo la mano delante de la boca.

*patrakos*: eran menos que los maravedis.

*celejas*: trozos de metal, que se echaban al responso.

*artegua* o *borda*

*urzainkiarres*: nombre de los de Urzainki.

*izabarres*: nombre de los de Izaba.

*gerren*: asador o espedo.

*gaiata*: tenazas para el fuego.

*cardonera*: acebo.

*gurrillon*: arbusto, tiene como fruto las manzanas de pastor.

*sargas*: zarzas.

### TERMINOS DE URZAINQUI

Mencachea, Moztrugua, Babacea, Ayazpea, Aitudugu, Orovale, Betatucopiea, Zuncazaga o Zurcazaga, Hugarte, Ebainberro, Belaingrate o Belaingarate, San Andrés, Iñarria, Errotazarra o Rotatxarra, Aristoya, Arrigorrieta, Goyentableta, Cacholace, Corsera o Saisa, Garardoya, Larraza, Balmacea, Osanartegua, Pistaburua, Boca, Ungruñea, Gambruchiquia, Gambruzandía, Iturriozte o Uturriozte, Lapiciria, Itoleta, Ytinchauturria, Pikoandia, Mediocamino, Zacarda, Aizugua, Urrustumuga, Mugueta, Alriolace, Mairuturria, Vizcaya, Sucunda, Barangaga, Torrontea, Lecegorria, Cruchettoa, Ezquerberroa, Ungruñaburua, Gartulugaina, Arandoya, Atrolace, Lopronegua, Azpitola o Aspilola, Asurdubairua, Surioliroa, Otoqui, Arburuederra, Armascoa, Burganda, Onganbidea, Zocoandia, Yiosea o Idiosea, Ycelucea, Arzanaguerre, Ugabe, Agarakozokoa, Izagaberre o Izagabre, Arpinchoya, Ytatupikoa, Aiciaritu o Aziaritu, Artola, Arisbacocha, Yzabaguerre, Lezabronpea, Esaroyeta, Evangelio o Armaya, Urrutiaga, Zuruntegua, Tegeria, Ernega o Erniega, Urdalecea, Betatucopicoa, Teme, Urdanularrenlecea, Txabalkoa o Txagarkoa, Egainberro estoya, Miño Saisa, Ururcatua, Zabaleta, Kakueta, Lezazordoki, Lizardoki, Txamar, Miramon, Argintia, Zetegodia, Peñalucha, Maiturria, Pizazarra, Alkadoia, Pikoa Argonz, Pikoa Bruno, Pikoa Gorrindo, Arorzabala, Armentadoia, Ardibidepikoa, Burkuburia, Zagarkobat, Arrichincha, Arandoia, Arcal, Palpate, Zuapaco de San Miguel, Berrueta, Berro, Ezquidoya, Arrondogorria, Peñagorria, Elargaintia, Lacuaga, Belozcarre, Magardolace, Urrutea, Urralegui, etc., etc.

TOMÁS URZAINQUI MINA

6. TALLAS DE LAS QUINTAS DE MOZOS DE URZAINQUI

Legajo: (1856) 25, 26, 69 (1942).

<u>Año</u>	<u>metros</u>	<u>Año</u>	<u>metros</u>
1861 ... ..	1,56	1884 ... ..	1,612 1,630
1868 ... ..	1,58	1896 ... ..	1,680
1870 ... ..	1,51 1,56 1,57	1897 ... ..	1,597 1,723 1,590
1871 ... ..	1,60 1,70 1,66 1,75 1,67	1901 ... ..	1,545
1873 ... ..	1,60	1909 ... ..	1,630 1,710
1877 ... ..	1,537	1960 ... ..	1,65 1,64
1881 ... ..	1,691 1,640 1,645 1,660	1961 ... ..	1,73 1,69 1,66
1882 ... ..	1,430 1,600	1970 ... ..	1,70
1883 ... ..	1,630 1,610 1,660	1971 ... ..	1,76 1,69
		1972 ... ..	1,65 1,60 1,71

APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE ÚRZAINQUI

**6. HABITANTES DE DERECHO DE URZAINQUI DE 1873 a 1972**

<u>Año</u>	<u>habitantes</u>	<u>Año</u>	<u>habitantes</u>
1873 ... ..	287	1945 ... ..	262
1877 ... ..	298	1946 ... ..	257
1887 ... ..	307	1947 ... ..	252
1897 ... ..	340	1948 ... ..	250
1899 ... ..	322	1949 ... ..	255
1900 ... ..	326	1950 ... ..	251
1905 ... ..	317	1951 ... ..	245
1910 ... ..	339	1952 ... ..	245
1920 ... ..	352	1953 ... ..	243
1926 ... ..	364	1954 ... ..	242
1927 ... ..	357	1955 ... ..	236
1928 ... ..	350	1956 ... ..	239
1929 ... ..	357	1957 ... ..	242
1930 ... ..	342	1958 ... ..	245
1931 ... ..	349	1959 ... ..	250
1932 ... ..	346	1960 ... ..	239
1933 ... ..	338	1961 ... ..	240
1934 ... ..	335	1962 ... ..	244
1935 ... ..	333	1963 ... ..	238
1936 ... ..	332	1964 ... ..	229
1937 ... ..	325	1965 ... ..	196
1938 ... ..	317	1966 ... ..	193
1939 ... ..	302	1967 ... ..	193
1940 ... ..	299	1968 ... ..	183
1941 ... ..	286	1969 ... ..	170
1942 ... ..	286	1970 ... ..	137
1943 ... ..	287	1971 ... ..	136
1944 ... ..	261	1972 ... ..	137

## 7. SISTEMA DE POBLAMIENTO

El sistema de poblamiento en Urzainqui, como en el resto del Valle Roncal, es de casas agrupadas en villas. No obstante hay bordas dispersas por el término, habitadas temporalmente por pastores en el cuidado del ganado. En la época de muidera las bordas sirven para la instalación de los útiles necesarios para la fabricación del queso.

Hasta no hace diez años se continuaba utilizando las bordas como residencia, almacén y cuadra en las faenas de la agricultura. Casi todas están situadas en parajes con campos de cultivo, tienen su era circular, algunas configuradas con losas clavadas en tierra cerrando todo el círculo.

El alejamiento y dificultad de comunicación entre el pueblo y los lugares de cultivo de gramíneas, les obligaba a una permanencia periódica en el monte, concluída la trilla se bajaba el trigo a lomo de caballería hasta la casa del pueblo, la distancia podía llegar a ser de dos y tres horas por difíciles caminos de herradura.

En 1887 había en el casco urbano de Urzainqui 64 edificios y el molino que está a unos 500 metros del pueblo, todo esto no ha variado sustancialmente hasta hoy.

Los edificios se reparten por su tamaño como sigue:

Edificios de un piso sólo hay uno.

Edificios de dos pisos hay veintisiete.

Edificios de tres o más, treinta y seis.

Las bordas de ganado, albergues y chabolas de ganaderos son 50.

## 8. CATALOGO DE CASAS

Las casas de Urzainqui se reparten en seis barrios, que son: Iragoine, Irigoyena, Iriarte, Irabarne, Iribarrena, Ingruñea y Urrutea.

El barrio de Iragoine, tiene cinco casas, está situado en la ribera derecha del Urralegui y con un puente sobre éste.

El barrio de Irigoyena, tiene dieciseis casas, comprende las casas de la orilla izquierda del Urralegui hasta casa Argonz. En él se encuentra la parroquia de San Martín de finales del siglo XV.

El barrio de Iriarte, tiene diecisiete casas, se extiende desde el anterior hasta casa de la Joispha. En él se encuentra el Ayuntamiento y la plaza con el frontón.

El barrio de Irabarne.

## APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

El barrio de Iribarrena, tiene doce casas, desde casa Yotyor al final del pueblo, está en la ribera izquierda del río Ezka.

El barrio de Ingruñea, tiene ocho casas, fue construido en el año 1789 cuando el Urralegui se llevó gran parte del barrio de Iñigoyena. Está construido en una prominencia a unos cincuenta metros sobre el río.

El barrio de Urrutea, tiene ocho casas, ocupa la ribera derecha del río Ezka, en él está la ermita de San Salvador del siglo XII, lo atraviesa el barranco Urrutea bajo un puente y luego desemboca en el río Ezka. Por este barrio pasa hoy la carretera general y estaba unido al pueblo por un puente románico, derribado hacia 1935 para construir, en el mismo emplazamiento, otro de hormigón.

10. En el año 1873 las profesiones de los vecinos de Urzainqui se repartían como sigue:

agricultores ... ..	49
agricultores y ganaderos ... ..	7
pastores ... ..	3
carpintero ... ..	1
albeitar y herrero ... ..	1
párroco ... ..	1
pordiosero ... ..	1
secretario ... ..	1
ministrante ... ..	1

Los modos de vida de los urzainkiarres, por orden de importancia son: el pastoreo, la madera, la agricultura, la industria y el comercio.

Dentro del pastoreo hacemos varias divisiones, también por orden de importancia: El de ovejas es y ha sido el más importante, le sigue ahora el ganado vacuno, después el caballo, el cabrío y el de cerda.

Antes ganadero sólo era el que tenía ovejas. Las casas ganaderas eran las más ricas del pueblo; en el siglo pasado eran sólo siete, que eran las siguientes: Baines, Txerrail, Bergara, Melikotx, Krutzaga, Kapelon y Kapel.

Actualmente la importancia del ganado ovino, en el conjunto del Valle, ha decrecido mucho. Las principales causas de esta situación pueden ser: la dureza de la trashumancia y los problemas graves que plantea ahora, la escasez de pastores, el encarecimiento de las hierbas, las molestias de los desplazamientos, el aislamiento y la falta de comodidades. La oveja roncalesa es la «txurra», ligera variante de la «rasa aragonesa», tronco racial bien delimitado.

**10. De los capítulos de los ganaderos de la Villa de Urzainqui del año 1707 entresacamos:**

«Que el día 29 de Mayo todos los años haya mesta de ganados en esta villa a la cual acudirán todos los mayores y en su defecto los dueños de los ganados, y el título de ganadero lo tendrán los que tengan más de cincuenta cabezas y los que teniendo menos de este número hicieren majada aparte, también a prestar juramento en manos del alcalde del Ligallo, la otra mesta es el 14 de septiembre.»

«Que ningún mayoral ni otro pastor pueda vender ocultamente ningún género de ganado ni suyo ni ajeno que no sea en público y en presencia de terceras personas, por obviar cualquier sospecha, pena de hacérselo pagar doblado y más ocho reales.»

«Ningún pastor que sea mozo sin casar no pueda ausentarse del ganado a huelga ni de noche ni de día sin licencia de su amo, pena de cuatro reales por cada vez que se le probare.»

«Que ningún mayoral, ni otro pastor, que no sea propio dueño de su ganado, no se pueda apartar de su ganado por vía de cazar en especial en la ribera ni pescar en especial en la Montaña, ni jugar a naipes ni a otro juego estando a la asistencia de su ganado y al que se le probare dejar el ganado, así yendo a cazar a pescar y a jugar, esté obligado a pagar el daño que por su causa resultare con más ocho reales de pena y esta misma pena comprenda al que se le hallare naipes o instrumentos de cazar y pescar.»

«Que ninguno sea osado a hacer saleras nuevas además de las acostumbradas, menos en el río Esca, por gran perjuicio que se sigue de asentar nuevas saleras así para ganados mayores como menores.»

«Ninguno ni pastor u otro sea osado a deshacer corrales ni cabañas de los pastores, y se entienda así en heredades, como fuera de ellas, en ninguna parte ni quitar tablas a las dichas cabañas y el que contraviniere a esto sea obligado a volver las dichas tablas a su puesto y acomodar y componer en la forma según estaba, con la pena de ocho reales por cada uno y cada vez.»

«Que nadie sea osado de urtar ni tocar ninguna ropa de pastores en ningún tiempo pena de restituir el daño, cuatro días de carcel y dos ducados más.»

«Los dos dichos mayores tienen obligación de ir a algún ganado sospechoso y amugar los ganados enfermos. Siempre que fueren mandados por el dicho alcalde del Ligallo con el salario de a dos reales.»

«Cualquier mayoral o pastor que incurriere en hacer daño en las mieses de los campos y heredades de ésta villa, sean tenidos y obligados de manifestar al dueño de la tal heredad o sembrado dentro del tercer día después que sucediere el daño, pena de un ducado y de pagar el dicho daño.»



Albergue de temporada para pastores.



Ganado lanar pastando.





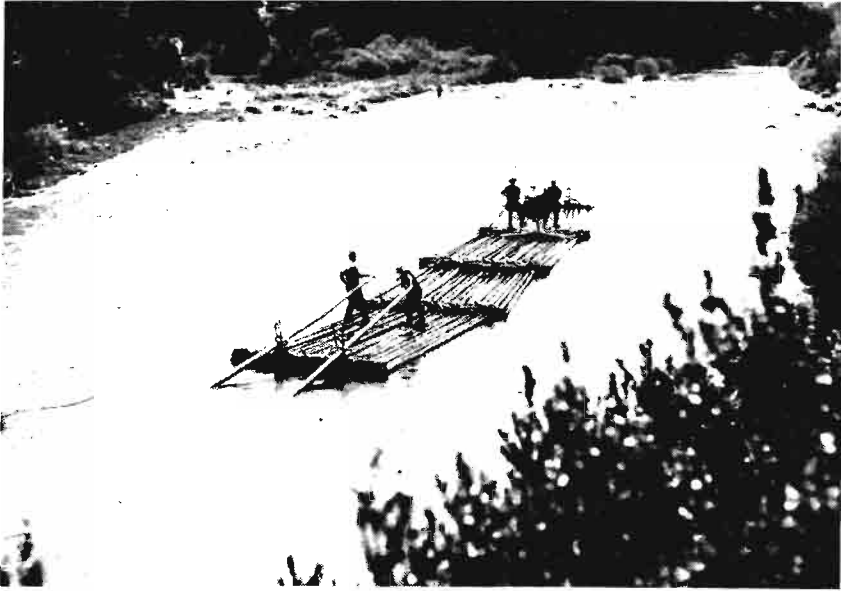


Pastor.



Ruinas de represa.





Almadía.



Detalle de los elementos de construcción de una represa.





Emplazamiento de Urzainqui.



Vista de Urzainqui.





El casco urbano y el río Ezka.



A la derecha fachada de casa Peruzainki, a la izquierda, en primer plano, la trasera de la ermita de San Salvador.





Casa Peruzainki.



Cruz.



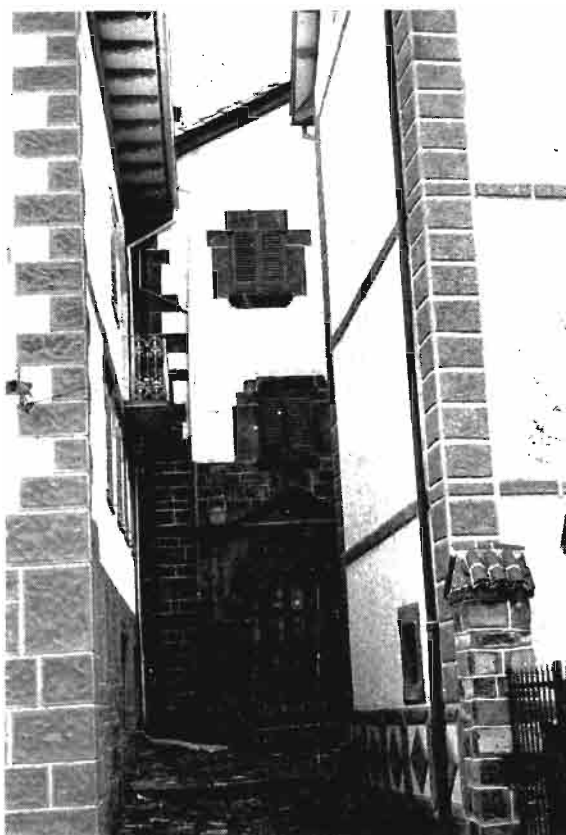


Dibujos en el dintel de casa "Organista".

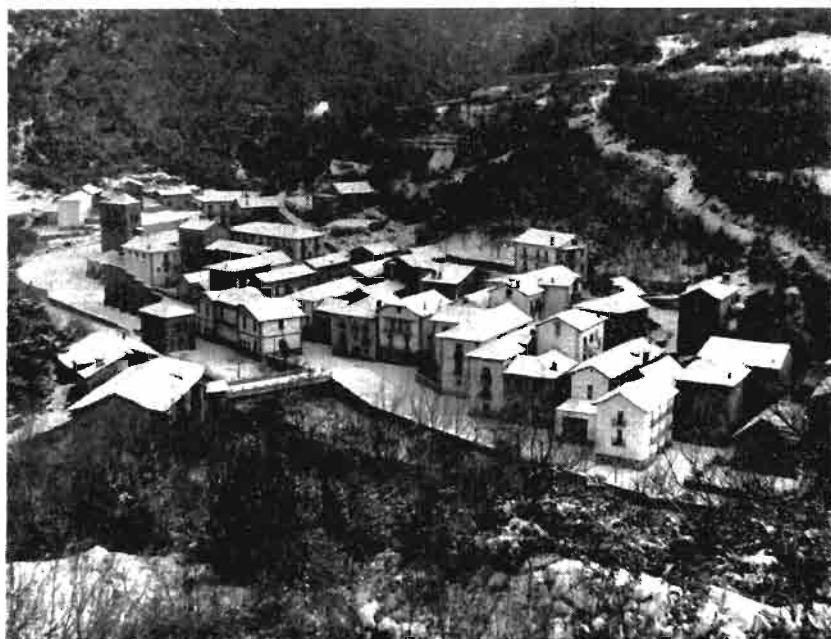


Ventana de casa Txokorro.





Detalle de la fachada de casa «Angelo».



Urzainqui con nieve.





Ermita de San Salvador.



Chimenea y tejados de Urzainqui.





## APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

Las vacas del país (raza pirenaica) antes se utilizaban para los trabajos. Algunas casas para formar la pareja de bueyes, juntaban su buey con el de otra casa. Otras casas tenían la pareja de bueyes. Todas las casas tenían vacas pero las cuidaban muy poco, pues estaban todo el año en el monte, las solían llevar a vender a la feria de Sangüesa.

Me contaban en casa Lusar que antes se cortaban donde quiera los pinos y abetes, no tenía valor la tierra, hicieron una quema en el monte, una artiga, y sembraron trigo durante tres años, nadie dijo nada.

Juan Miguel Erlanz, dejó las almadías y se dedicó a comprar queso, lo guardaba en casa depositado en tablas, dándoles vuelta cada tres días. Los llevaban a vender a la ribera en un carro.

Se cortaban los pinos en el mes de mayo, en primavera, durante el verano se trabajaban y en el invierno se marchaban con las almadías.

El temperamento del almadiero era decidido y aventurero, solían decir ellos: «los pastores, que están siempre en el monte, aunque tienen más dinero que nosotros, no disfrutan como nosotros».

La madera estaba por lo general muy barata. Para trabajar la madera subían cuadrillas de peones de Burgui y Salvatierra, que trabajaban una temporada en el monte y en el pueblo.

Las almadías estaban formadas con los barreles, que eran de chaparro, roble o haya, para atar los troncos de un tramo. Con las argollas, que eran jarcias más gordas, ataban los tramos de barrel a barrel. Jarcias, ramas de avellano retorcidas y puestas a remojar. Sirgas pequeñas para atar los barreles. Sirgas más grandes para amarrarlas. En el matral juntaban las almadías.

El marido se encargaba de los peones y de la madera. La mujer en casa debía de preparar las comidas, meriendas y cenas para los almadieros y les llevaba la comida hecha de casa al pedregal donde estaban montando la almadía.

Algunas veces bajaban con las almadías y subían sin cobrar la madera. Siempre subían andando hasta el Valle con las sirgas al hombro.

Se cuidaban mucho los caminos, a donde no llegaba el vecinal (auzolan), llegaba el propietario, se arreglaban «las malas pisadas» de las cabañerías. Antes los caminos eran muy placenteros, aunque con cuesta, la pisada siempre estaba bien, ¡qué diferencia de estar arreglados a no estar!

12. En el pueblo prácticamente todas las casas están separadas por las calles y los regastes. Contigua a muchas casas hay una porción de tierra llamada huerto.

En Urzainqui las propiedades o heredades están esparcidas, no sólo por todo el término del pueblo, que es pequeño, sino que también lo están por los de Roncal e Isaba.

## TOMÁS URZAINQUI MINA

12. En el barrio de Ingruñea o del Castillo todas las casas están aliñeadas de Norte a Sur, con la fachada principal al E. y las puertas de las cuadras al Oeste, a la parte trasera. Una calle va por el Este y es la del barrio, se prolonga en el camino vecinal de Ingruñea, y otra calle llamada de Sotobortas va por el Oeste de la línea de casas. Los de casa Organista, tenían que esperar a que entrasen todas las vacas en sus cuadras, antes de que llegasen las suyas, pues su casa está la última, por eso hicieron una puerta de la cuadra hacia el Sur, así podían venir sus vacas por la calle de arriba.

En este barrio de Ingruñea, muchas casas tienen pared medianil.

13. Había casas de artesanos pobres como la del cucharero (hacía cucharas de boj), el herrero, el capachero. Otras casas de artesanos: zapatero, carpintero y tejedor (éste tenía un telar y devanadera para el hilo). Estos artesanos también se dedicaban a la agricultura, pero para alimentarse ellos mismos como hacía el resto del pueblo, es decir una agricultura de subsistencia, no comercializaban los productos, cada casa consumía todo lo que producía en el campo.

El herrero vivía en casa de otros, con su mujer y sin hijos, se llamaba Domingo Irigoyen, eran de Isaba, vivía bien pues tenía mucho trabajo, sólo con la madera que se sacaba de Urralegui.

Casas que se dedicaron al comercio: Tabernazar, Tiburcio, pusieron después casa Gazpar, Migueltxo. Todos, como el resto de sus vecinos, se dedicaban a la agricultura y algunos también a la ganadería, aunque todo el mundo tenía sus cabras, cerdos y vacas. En casa Arroyume hubo una tienda.

Los del «etxako-simón» eran tres hombres solteros, que vivían solos. Según mi informante les llamaban: guitxarro, tiple y pandero. Iban por los pueblos tocando en fiestas. Se fabricaban ellos mismos los instrumentos, el txuntxun. Me contaba Dámasa Barricat que a su padre Valero Barricat, le hacían flautas de madera, y siendo también pequeño le enseñaban a bailar, pues eran vecinos.

Estos tres hombres eran muy pobres.

Antes no había renteros, la excepción eran el herrero y León Nekotxea.

### 13. 129. LA COFRADIA

La sociedad más importante que existía en Urzainqui era «la cofradía», fundada en 1522.

Esta asociación está puesta, como todas las cofradías, bajo la advocación de un santo patrón. La de Urzainqui está bajo la advocación de San

## APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

Martín. Sus fines eran religiosos y también de socorro. Y lograba una fuerte fraternidad entre todos los vecinos.

«El día de cofradías» se celebraba el tercer domingo de septiembre, se reunían en la «casa de la villa», se comían tres o cuatro ovejas. Iban a esta comida el mayordomo y el cura; de cada casa tenían que marchar marido y mujer. También llevaban comida de casa en las «cestas de cofradía». Antes de entrar a comer se lavaban las manos, para entrar a comer reconciliados.

El día siguiente al «día de cofradías», le daban un rabo de oveja al que al año siguiente había de matar las ovejas de su casa.

Las mujeres aunque fuesen de luto, llevaban un pañuelo blanco en la cabeza, se le llamaba «pañuelo de cofradía» y se ponían también adornos blancos. Los hombres iban con capote y balona.

La cofradía le pagaba a todo el mundo misa y funeral, se pagaba la cuota en proporción al número de miembros de cada casa.

Las reglas de la cofradía, en resumen, son las siguientes:

«Se manifiesta a cuantos el presente vieren, como el año del Señor de mil quinientos veinte y dos fue instituido y ordenado asentar una cofradía de la hermandad por los vecinos de la villa de Urzainqui, a honor y reverencia del Santísimo Sacramento y del Señor San Martín, su patrón, y queriendo que el sea mantenido inperpetum por los dichos vecinales generalmente y sea confirmado aquel por el vicario general, añadiendo algunas cosas se asentaron las reglas siguientes:

1.º) La cofradía se haga el primer domingo después del día de Nuestra Señora de Septiembre y si sucediere caer la festividad de Nuestra Señora con domingo, el domingo inmediato.

2.º) Para celebrar dicha cofradía haya una congregación general.

3.º) A la misa de la cofradía todos los cofrades tendrán obligación de acudir a ella y el que no llegare al evangelio tenga de pena media libra de cera excepto el prior, mayores, mayordomos y seviciales.

4.º) El día de la cofradía acabadas vísperas, se cantan placebo y el otro día a la mañana se cantan las tres Noturnas y laudes de difuntos, los que no acudieren tendrán la misma pena anterior.

5.º) Todos los cofrades al otro día de la cofradía, sean tenidos y obligados de acudir a Misa Parroquial y que todos deban ofrecer, y el que faltare y no llegare al evangelio, tenga de pena media libra de cera.

6.º) El día de la cofradía todos los cofrades sean tenidos después de comer de ir a la Iglesia parroquial a dar gracias al Altar mayor, al honor del glorioso San Martín, pena de un cuarterón de cera.

## TOMÁS URZAINQUI MINA

7.º) Que a los señores Abad y Beneficios, que concurrieren a dichos oficios se les pague la limosna acostumbrada.

8.º) Para el buen gobierno en capítulo por los cofrades, como también dos Mayores para las provisiones y dos mayordomos, y doce o trece serviciales según los tajadores que hubiere y cumplido su año en capítulo hayan de nombrar cada uno en su lugar a otro, el que dejare de nombrar sirva para adelante.

9.º) Luego que fueren nombrados dos Mayores estos nombren dos acusadores para que durante el año tengan cuenta de las faltas que cometieren dichos cofrades en estas ordenaciones y cumplido el año al otro día de la Cofradía den cuenta a dicho Prior y Mayores, para que sean ejecutados en la pena asentada.

10.º) Que todos los cofrades al otro día de la Cofradía sean tenidos de acudir a la Casa de la Cofradía, luego que se concluyeren misa parroquial y responsos, al Capítulo, el que faltare sin licencia del señor Prior, Mayores o Mayordomos tenga de pena media libra de cera.

11.º) Que luego que muriere algún cofrade o cofradesa, se diga una misa rezada y se de a los de la casa una libra de cera, por los dichos mayores o mayordomos, y se deban llevar en cuenta y dar a dicha cofradía al fin del año.

12.º) Que todos los cofrades y cofradesas sean tenidos y obligados ir personalmente el día de la cofradía, excepto hallándose enfermo o ausente de esta villa o de mucha edad, pena de una libra de cera para dicha cofradía.

13.º) Que los mayores, el sábado a la tarde víspera de la cofradía sean tenidos y obligados de vandear la campana mayor, tres veces, una hora antes de obscuro y para el tercer toque, hayan de acudir los mayordomos y hayan de reconocer los degüellos, que cada oficial trae so pena de una libra de cera, en caso de que reusaren alguna degüella, su dueño sea obligado de traer otra para la otra mañana, pena de dos libras de cera para gastos de la cofradía y que haya de ser de diez carniceras la degüella ahora al menos.

14.º) Que los Mayores sean tenidos de hacer denunciar al Señor Prior al tiempo del ofertorio de la Misa parroquial la luminaria so pena de una libra de cera.

15.º) Que si algún cofrade se viere en pobreza o enfermedad, y no tuviere con que sustentarse, sea mantenido por la dicha cofradía y esto mirando por Capítulo y traigan los Mayores el gasto a las cuentas.

16.º) Si algún cofrade viniere en pobreza o enfermedad, fuera de su casa y patria y no tuviere quien lo traiga, en tal caso teniendo noticia o aviso, lo hagan traer los Mayores a costa de la Cofradía.

## APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

17.º) Cuando sucediere algún entierro de cofrade, sean tenidos de acudir a dicho entierro todos los cofrades y cuando menos, uno de cada casa, pena de una libra de cera y que sean ejecutados los que faltaren por los Mayorales pena de pagar de sus casas.

18.º) Que cada uno de los serviciales sea tenido de traer sus reses y que el precio de la carne sea a veinte y cuatro marabedises la libra carnífera y que dichas reses puedan ser de cualquier diente.

19.º) Que ningún cofrade sea osado de levantar riñas ni ruido en víspera de la Cofradía, ni al otro día al tiempo de comer, ni al tiempo de leer estas reglas en Capítulo, ni decir el uno al otro palabras ofensibles, pena de media libra de cera al que a esto contraviniere.

20.º) Que si algún cofrade o cofradesa, hubiere enemistado, sean tenidos de ponerse en paz y amistad antes de sentarse en mesa, y de lo contrario sea echado de la cofradía.

21.º) Que los Mayorales víspera de la cofradía sean tenidos de leer estas reglas a los serviciales, para que sepan como han de ejercer y servir en lo tocante a estas, pena de media libra de cera para dicha cofradía.

22.º) Que nadie pueda entrar a la mesa ninguna criatura que no sea de legítima edad y pueda satisfacer a estas reglas, pena de media libra de cera.

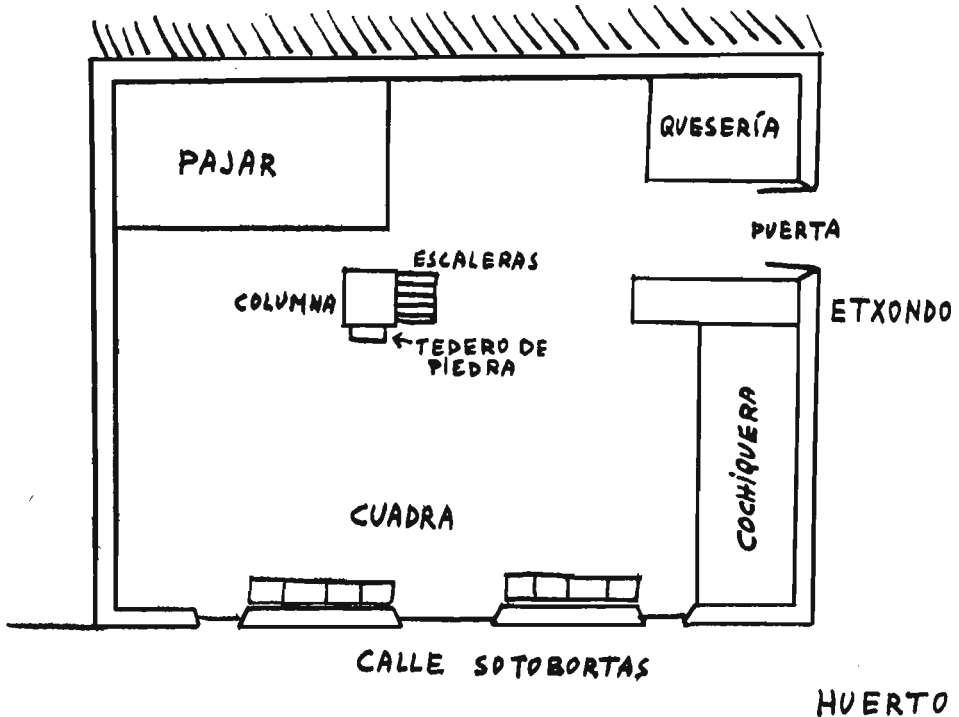
23.º) Que todos los que entraren en esta cofradía paguen luego la luminaria.

24.º) Que los serviciales sean tenidos de limpiar en víspera de la Cofradía la casa y mesas de la dicha Cofradía como también al otro día después de comer, pena de media libra de cera.

25.º) Que ninguno tome en la mesa sino su puesto acostumbrado, pena de media libra de cera y tengan cuidado los Mayorales y mayordomos».

15. En las Ordenanzas de la Villa se dice, «que nadie pueda cortar pino alguno, en los pinares de Ezquidoya, Esaroyeta, Goyentableta, y Arrondo Gorria, pena de ocho reales por cada pie para Villa y fisco y acusador, respecto de que dichos parajes están reservados y deben estarlo para las fábricas y obras del molino y su presa. Pero bien se permita en Goyentableta, el concejo pueda conceder licencia de cortar tal cual árbol, para alguna fábrica urgente que le ocurra a algún vecino».

«Nadie pueda aunque sea herrero de la Villa, hacer carbón en el vedado del pinar, con pino ni abete ni otro árbol verde, so pena de ocho reales por cada árbol que sin licencia del regimiento derrivare.»



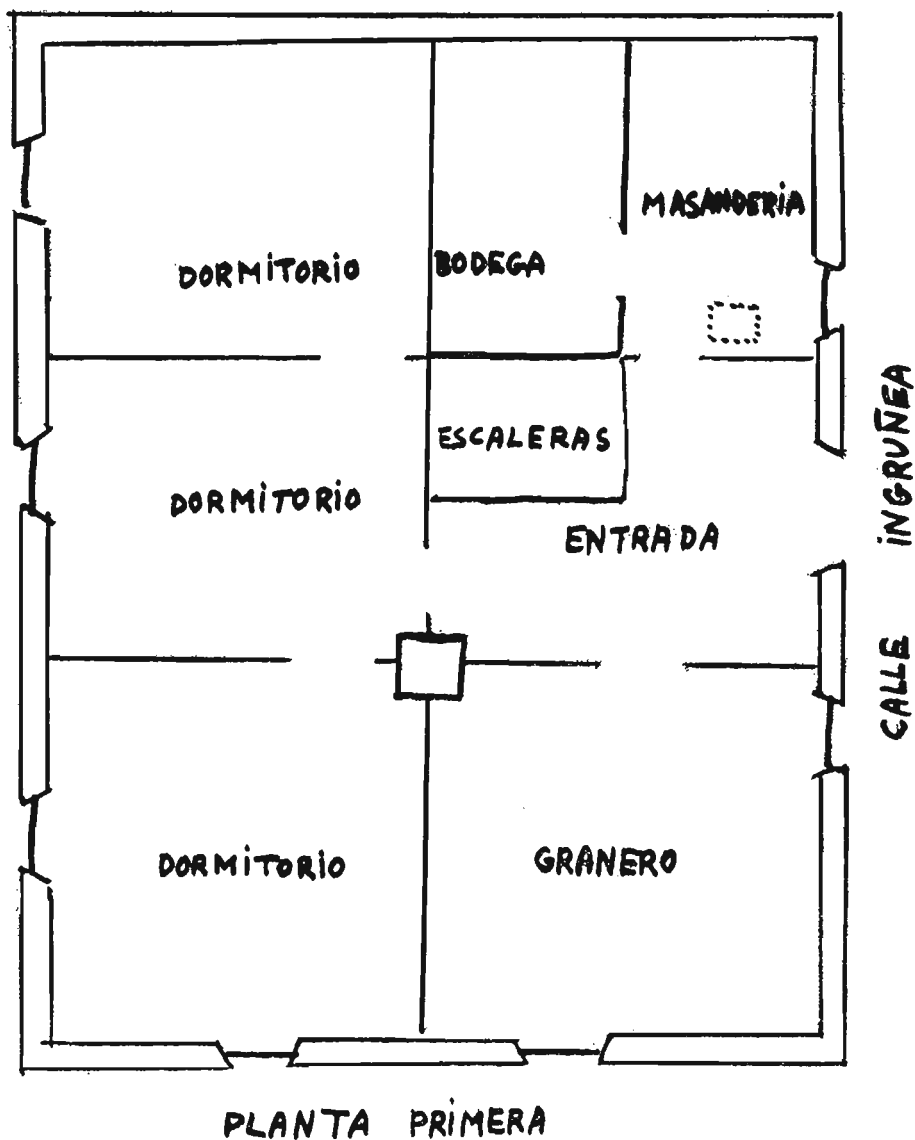
PLANO "CASA ORGANISTA"

17. Sobre los molinos de serrar tablas:

«Se ordena que los dueños de las molinas de serrar tablas, que estuvieren construidas y sitas dentro de los bedados de esta Villa, hayan de serrar y sierren a los vecinos de ella, los trallos o maderas que a su cuenta condujeran y pusieren en dichas molinas, haciéndoles pagar por tabla de doce pies de largo y uno y medio de ancho, catorce cornadas, solamente por el trabajo de serrar descontando siempre una de cada trallo, que es la costera y dándole libre y sin hacer pagar cosa alguna por ella, y si al mismo respecto aritmético las demás tablas que tuvieren mayor o menor largura o anchura, previniendo que dichos serradores deberán serrar los trallos de los vecinos, los primeramente conducidos a dichas molinas, como primeros, sin interpolación alguna de otros que no les haya tocado la vez por su orden, pena de ocho reales, y deban entregar las tablas que salieren sin trocarlas a sus dueños, sobre lo que se les recibirá juramento a dichos serradores.

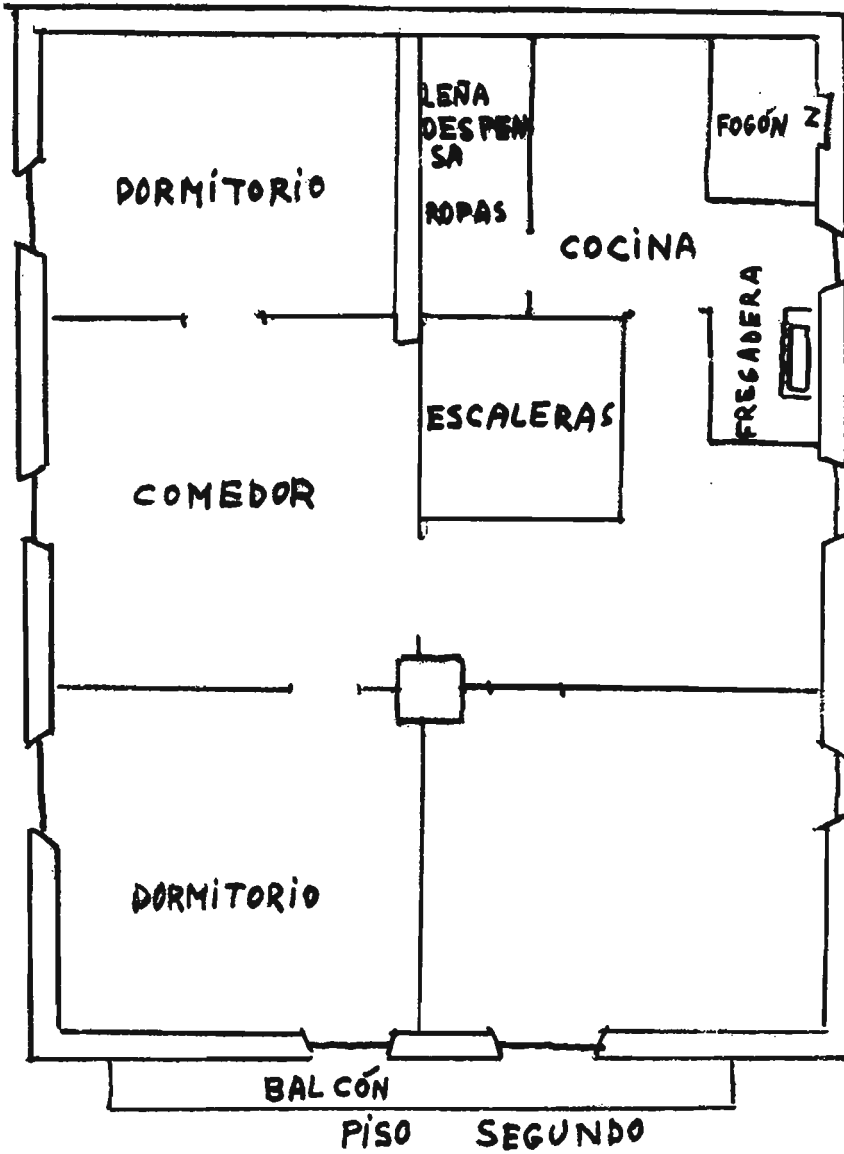
Si no quisieren serrar en la forma prescrita, no se les permita construir dichas molinas en los bedados y las construidas se les deban de-moler, pre-

APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI



viniéndoles que en adelante se les privará de todo corte de árboles en los bedados de esta Villa, y así bien se arregla que: por cada tabla medida y ordinaria de doce pies de largo y uno y medio de ancho que dichos serradores trabajaren de su cuenta, no puedan pagar sino es dieciocho marabedises cuando las vendiere.»

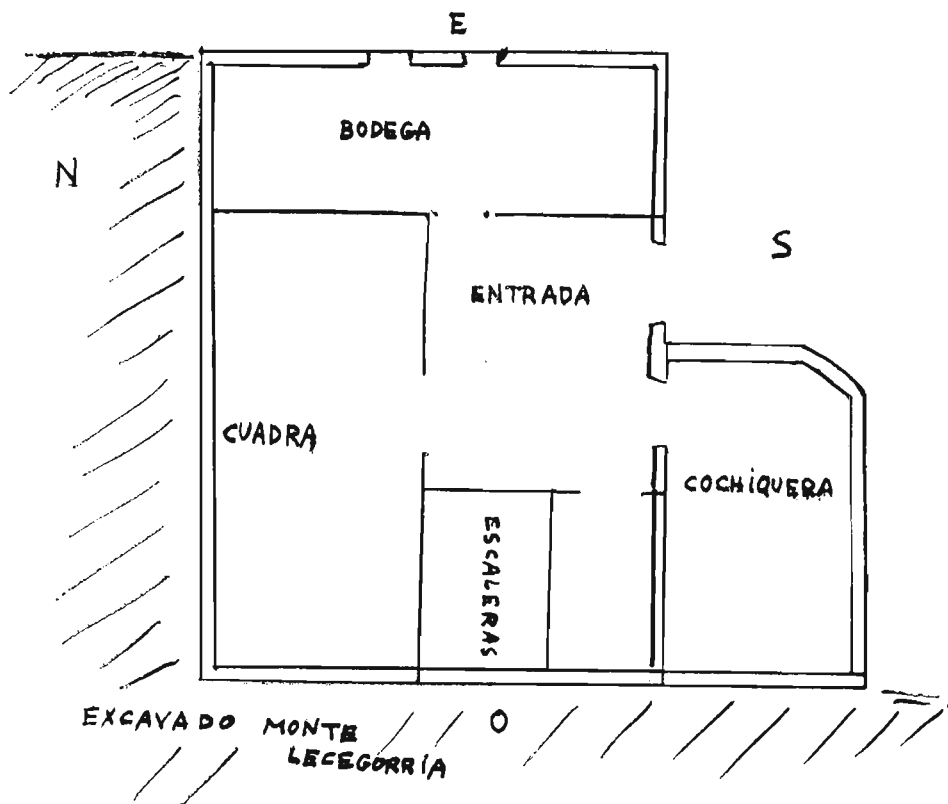
Z. ZUKAPAR





APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

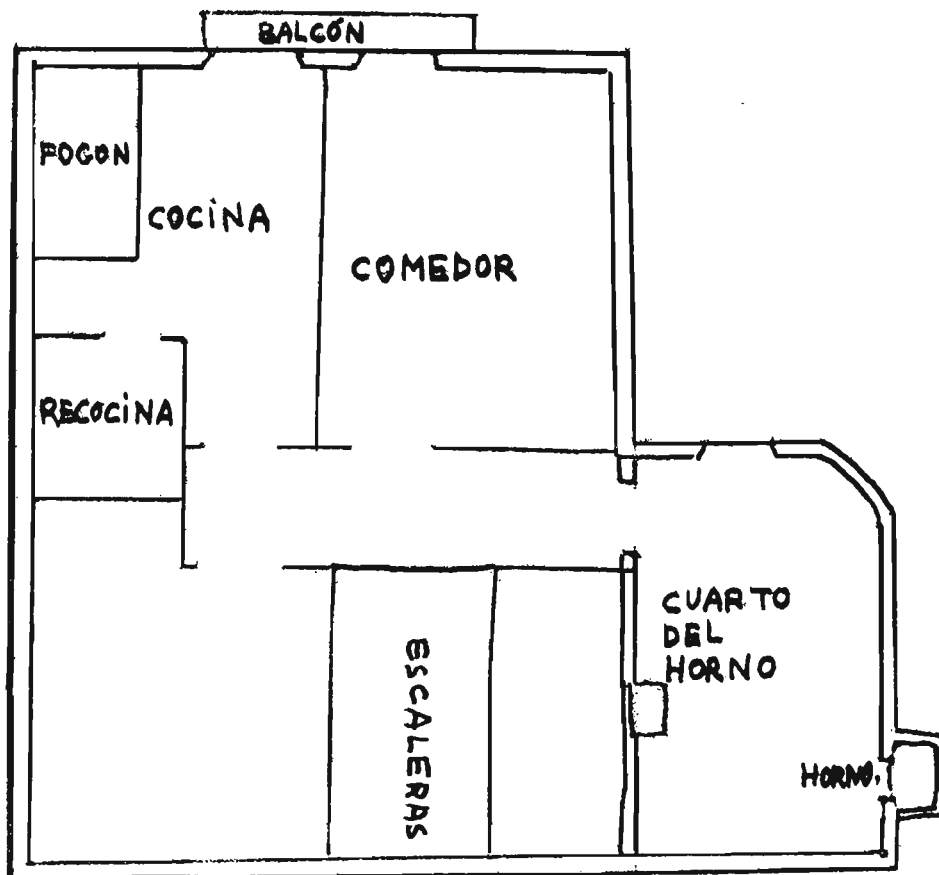
BARRIO URRUTEA



PLANTA BAJA

PLANO CASA «TIBURCIO»

17. Jornal en el siglo XVIII de los carpinteros y canteros, según las Ordenanzas de la Villa de Urzainqui: «los carpinteros y canteros que trabajaren a jornal no puedan pretender llevar más que el de dos reales y sus aprendices el jornal de un real en dicho tiempo y desde el día de San Miguel hasta el referido día de Santa Cruz, los dichos jornaleros maestros el de tres sueldos por día y sus aprendices el de tres cuartillos, so pena de ocho reales, tanto contra dichos jornaleros, como contra los que los alquilaran si ascendieren de la tasa puesta.»



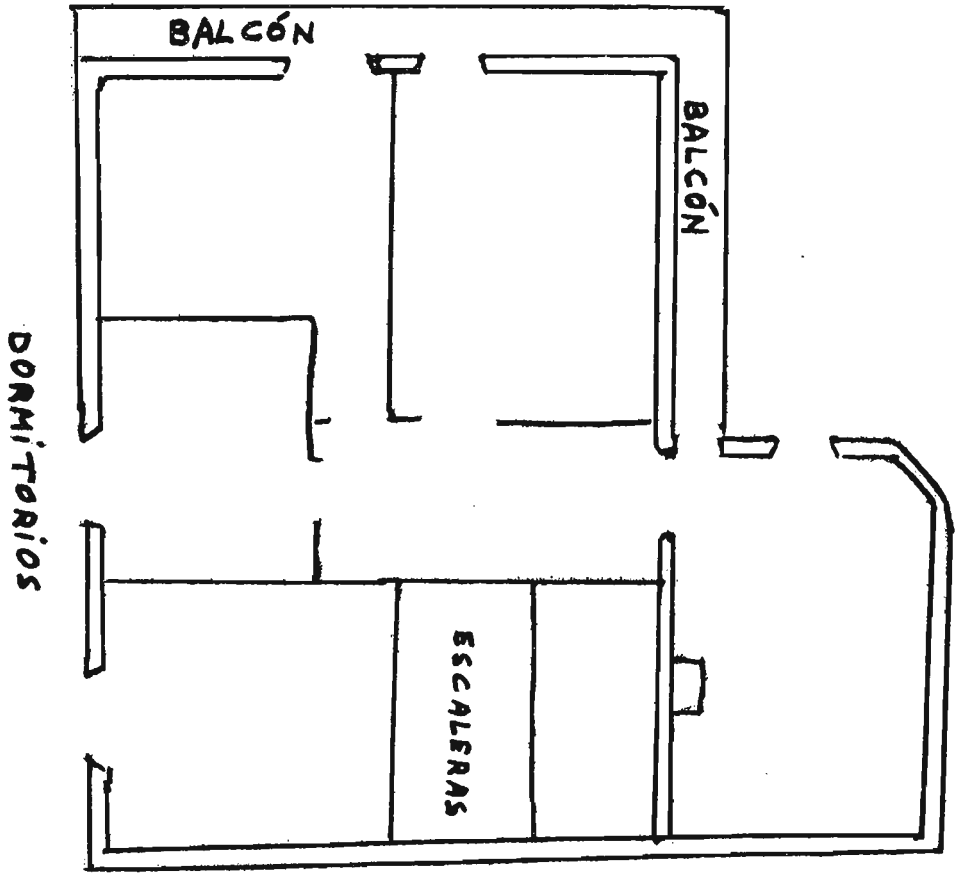
PISO PRIMERO

17. El material empleado en la construcción de todos los edificios que hay actualmente en Urzainqui es básicamente la piedra y la madera.

Mortero de arena y cal.

A modo de ladrillo se utilizaba siempre la piedra llamada «tosca», en Urralegui hay un lugar llamado «barranco de la tosca», con ella se hacían las chimeneas y campanas de los hogares, los tabiques, las bóvedas de las Iglesias, etc. Los tabiques se construían con un armazón de madera con relleno de tosca. La madera la da el Valle para el que quiera construirse una casa. La piedra se recogía del río, así como la arena para hacer mortero.

APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI



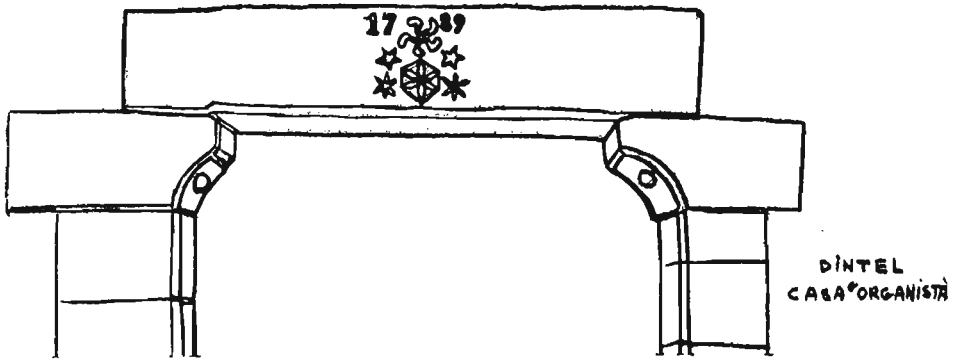
PISO SEGUNDO

18. Actualmente todas las casas están cubiertas con teja roja, antes había una tejería municipal.

Quedan algunos tejados de losas de piedra en las bordas, así como tejados de madera.

Antes se ponía losas en los aleros para que resbalara la nieve y se limpiara antes.

19. Las puertas de la calle se abrían con insquintas, para las ventanas aldavillas.



21. El hogar ocupa gran parte de la cocina, podía estar cerca de la pared o en el centro de la habitación, la forma de la campana es cónica y está hecha con piedra de «tosca», así como la chimenea que sale por el tejado. La leña empleada es chaparro, roble, pino, abete, etc., la base es una chapa y el fondo el zukapar.

La fregadera era de madera, hecha de un tronco de haya hueco, con patas también de madera. Encima de la fregadera había un hueco en la pared para dejar las herradas, que se subían en la cabeza desde el río. Debajo de la fregadera, había un cubo para desagüe, que se tiraba por la ventana.

Detrás del zukapar se guardaba la leña, la cocina tenía su tederó de hierro para iluminar con teas toda la cocina.

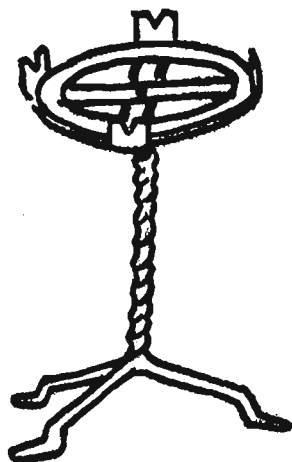
Con las cenizas se calentaba la cama, en los calentadores metálicos.

23. La gran chimenea roncalesa, que sobresale por el tejado, es cilíndrica, gruesa y ancha, parece la torre de un castillo de duendes. Está cubierta con un tejado circular de forma cónica y de teja corriente. El escape de humos va por una especie de almenado cubierto. Por el interior de la casa, es decir por el «sabayau» se abre en cono hasta el techo de la cocina, desde donde cuelga en forma de campana.

Estas cocinas, solían ser bastante frías por la corriente que se establecía entre la puerta y la chimenea. Cuando había temporal entraba el agua y la cellisca por la campana, por lo cual los viejos se ponían con el espaldero y el sombrero.

24. El horno de pan, cuando había, estaba en el cuarto del horno, en el mismo estaba también la masandería.

Muchos hornos estaban incrustados en la pared y sobresalían al exterior colgando sobre la calle.



pequeño Tadero de  
hierro.

25. Por la noche para ir de una casa a otra se alumbraban con un «fallón» de tea. En la cocina había taderos. En el establo los taderos eran de piedra, una losa de piedra clavada en la pared. En los dormitorios se alumbraban con teas y quinqués.

Para una informante la mayor alegría de su vida fue la llegada de la luz eléctrica. En Urzainqui se puso la luz eléctrica en la primera década de este siglo.

#### 28. Chozas de pastor:

Muchas de las actualmente utilizadas por los pastores, antes también lo eran por los agricultores. Están construidas con piedra, el tejado es generalmente de teja, las hay con el tejado de tablillas de madera, también hay tejados de losas de piedra, últimamente se ha cubierto alguna borda con uralita.

Los pastores cuando no tienen cerca de la majada alguna borda, construyen chozas con madera, tierra y hierba.

Para dormir hacen camastros, éstos los hacen clavando unas estacas en el suelo sobre las que ponen unas tablas. Encima a modo de colchón ponen una cama de puntas de rama de boj y sobre ella pieles de oveja, de cabra y mantas.

El suelo, de las chozas de pastor y de las bordas, es de tierra pisada.

El hogar se reduce al lugar donde se hace el fuego, unas piedras para apoyar los pucheros, algunos hierros, y el escape de humos es libre por las ranuras del tejado, en algunas se ha hecho unas aberturas especiales en la cubierta. Sin embargo hay bordas en el llano de Belagua que tienen hogares con campana y chimenea o pequeños hogares de hierro.

En las paredes tienen cavidades para guardar cosas, estantes formados por losas que sobresalen de la pared o tablas a modo de estantes. Las alforjas y la ropa se cuelgan con clavos de las maderas del techo, así se sustraen a los roedores.

Las bordas se levantan en propiedades que antes se sembraban, tienen el mismo nombre que el de la casa de la cual dependen.

### 30. Prácticas especiales con el fuego:

Me dice una informante: Nos levantábamos al amanecer y nos santiaguábamos, seguidamente encendíamos el fuego.

Por la noche se metía una leña de roble y se tapaba con la ceniza, a la mañana siguiente sólo la leña se mantenía ardiendo.

La ceniza la apilábamos junto al «zukapar» para guardar el rescoldo y se hacía una cruz en la ceniza, se decía que era para que no hubiese incendios.

Antes se encendía con fuego de pedernal.

La noche de Sábado Santo encendían el fuego en el pórtico de la Iglesia, lo encendían con chisquero de mecha. Se recogía la brasa y se llevaba a casa para el fuego del hogar.

Al envolver por la noche el chaparro con ceniza se ahorraban cerillas.

El día 24 de diciembre se enciende en el centro del pueblo una enorme hoguera, a la que se lleva leña de todas las casas además de los grandes troncos secos que se recogen del río y del monte Lecgorria.

31. El día de Nochebuena, se hacía el mejor fuego en el hogar, se tenía un tronco separado para ese día.

Este tronco que se guarda se llamaba el «tronco de navidad».

Solían decir: «el tronco de navidad, debe de ser el mejor pues es para calentar al Niño».

Como acabamos de decir, es costumbre inmemorial encender una gran hoguera el día de Nochebuena.

## APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

Sólo para esta ocasión se pueden recoger troncos en el monte Lecegorria.

Los chicos iban por las casas a buscar leña gritando: ¡La leña del Niño!

Se guardaban para esa hoguera troncos de roble.

32. Cuando venía una persona nueva a casa, se le bendecía con agua de Santa Agueda, para que fuese como los demás. Si no se tenía agua se iba corriendo a pedir a otra casa.

También con el Agua de Santa Agueda se bendecía al animal nuevo y al que había nacido.

33. Se hacía la entronización del Sagrado Corazón de Jesús en casa.

Sólo a los curas se les enterraba dentro de la Iglesia, las casas de las que eran originarios esos sacerdotes, ponían velas en sus fueas todos los lunes y viernes y se rezaban los responsos, por todas las mujeres, recorriendo las distintas fueas en el interior del templo. El último párroco les libró de esta práctica. No existen fueas de madera, sí candelabros.

El antiguo cementerio estaba junto a la Iglesia en el centro del pueblo, allí cada familia tenía su sepultura con su estela, antes salían a ese cementerio a rezar los responsos.

### **35. Medidas de protección:**

a) Al terminar la construcción de una casa se ponía en el tejado una rama de olivo o de laurel.

Se hacía también una buena comida o cena (Kulikadera) para los parientes y albañiles.

b) Cuando se ha construido una casa nueva se bendice por el cura del pueblo.

c) Se usan varios procedimientos para proteger la casa contra las tormentas fuertes:

El más utilizado y general consiste en encender velas, bendecidas en el monumento el día de Jueves Santo, que se mantenían encendidas mientras duraba la tormenta en todas las habitaciones de la casa.

Tocaban también una campanilla en cada casa durante la tormenta.

Se tocaba la campana grande de la Iglesia con el badajo.

Cuando la tormenta era muy fuerte y mala se leía el libro de los conjuros.

## TOMÁS URZAINQUI MINA

Se rezaban las letanías de los Santos hasta que había pasado la tormenta y al mismo tiempo se tenía una vela encendida.

Los «ramos» bendecidos del Domingo de Ramos, se ponen en las ventanas para proteger de las tormentas.

El día tres de Mayo se hacían las cruces de ramos de berguizo, el día de Santa Cruz bendecían el cirio. La cruz se ponía con el cirio, lo ponían en los rafes del sabayau encima de las arnayas para proteger la casa.

«Ramos»: son bendecidos el día de Ramos con unos palos de berguizo. Esos palos de berguizo se cortaban a trozos y hacíamos con ellos cruces, a éstas se les ponía una crucecita de cera del cirio pascual, la cruz se ataba con un trapo y un hilo, se ponía en los campos el día de Santa Cruz.

Con lo que quedaba del cirio pascual se ponían cruces de cera en las ventanas.

Quemar en la cocina los ramos bendecidos el domingo de Ramos.

También se quema saúco bendecido el día de San Juan, 24 de julio, tiene la virtud de auyentar el mal o la mala nube.

Se quedaban dos botellas de agua bendita, del Sábado Santo, en la despensa, para echarla por todas las habitaciones cuando había tormenta.

*Para protegerse contra el fuego*, se sirven también de medidas mágicas:

Santa Agueda es la abogada del fuego, cuando había un incendio, se echaba al fuego, pan bendecido de Santa Agueda del que se guardaba en casa.

Si había casas colindantes a la siniestrada, se ponían en el tejado entre las dos casas una hilera de trocitos de pan de Santa Agueda o en las dos mugas de la casa para que no se extendiese.

Alguien me dijo que contra el fuego se utiliza la sal pues lo apaga.

*Contra las brujas*: tenían en los huertos un árbol que se llama ruda, lo cuidaban bien para que no se secase y se llevaba a casa una ramita. Me cuentan: «Antes tenían mucho miedo a las brujas», la bruja decía cuando se encontraba con el remedio: «¡Ruda!, qué aguda, ¡Ruda!, qué aguda...».

Antes a Garde y a Vidángoz no quería ir nadie en fiestas. Los que habían estado decían que fulano había salido de gallo o de gallina al baile.

Me contaba una señora que un día salió la tía Agustina gritando que le habían entrado por el pimpain<sup>2</sup>, luego dijeron que eran las brujas.

2 Ventana del sabayau en el tejado.



## APLICACIÓN DE LA ENCUESTA ETNOLÓGICA EN LA VILLA DE URZAINQUI

Algunas si no habían puesto la ruda en la cabecera de la cama, se levantaban de la cama llenas de picotazos y moraduras.

Contra las fieras están los perros y en casa de los ganaderos los mastines.

Con respecto a los lobos, me contaron que bajaba un hombre de Barangaga y se le pusieron dos lobos uno a cada lado, se salvó blandiendo el palo hacia los lados, la señora que me lo contó dijo que seguramente iría rezando.

Contra los insectos cerrar las ventanas, contra los roedores los gatos y los cepos.

Los cepos, los solían hacer con losas de piedra con cuatro palos, se ataba un trozo de tocino con hilo a un palo, todas las mañanas habían caído 4 ó 5 ratones y se los daban a los gatos.

Para espantar a los gatos se usaban unos latiguillos con un cascabel.

Contra los malos espíritus la señal de la cruz, se marcaba con tizonos la cruz en las fachadas de las casas. Se decía: En la casa que esté pintada la cruz no entrará ningún maleficio ni nada.

También para proteger la casa, se ponía cardonera (acebo) porque tiene pinchos así como las hojas de ramo.

Echaban pan de San Blas al río cuando había crecidas grandes.

d) Para proteger la casa, se ponen imágenes de Santos.

f) A todos los bichos y animales se les da sal bendecida el día de San Blas, también pan bendecido el día de San Blas. En ese día el párroco en la puerta del pórtico bendecía a todos los animales.

g) El «gurrillón» hace el oficio de pararrayos, tiene la hoja en forma de cruz.

Cuando comenzaba una tormenta, los viejos corrían al gurrillón y se metían al bolsillo unas hojas, luego daban a todos y les decían: coged, coged, gurrillón.

Solían decir los viejos: «no habréis oído que debajo de un gurrillón haya caído un rayo».

El rayo siempre va al pino, al abeto no. No verás abetos con la raya que hace la chispa en los pinos.

También sirve de pararrayos el «ramo».

Al abeto no le cae el rayo, porque tiene también cruz.

Como medida de precaución si había tormenta, se apagaba el fuego y se tiraba lejos el hierro, hachas, azadas, etc.

## TOMÁS URZAINQUI MINA

### 36. Nombre del terreno contiguo a la casa:

Algunas casas tienen en su proximidad una huerta, en la que se siembra para casa todo el año, antes más que ahora, berza, alubia, patata, etc.

Se llama «txondo» en una casa del barrio de Ingruñea, al terreno contiguo a su fachada sur, lugar alegre y soleado, donde se pica la leña, etc.

Se llama casal al lugar donde ha habido una casa.

El «regaste» es una especie de belena o espacio libre entre dos casas. Casi todas las casas tienen regaste, es decir no hay paredes medianeras excepto en algunos corrales.

Junto a la abadía hay un solar, llamado «orrio».

Delante de casa «amatxo» un terreno llamado «galutxo».

La «txela» es una especie de terraza, que hay delante de la ermita de San Salvador.

(Continuará)

Tomás URZAINQUI MINA

Miembro de ETNIKER, bajo la dirección de  
don José Miguel DE BARANDIARÁN